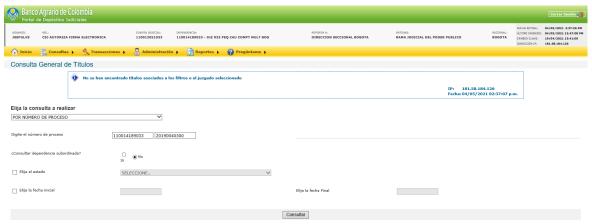
JUZGADO 33 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE LOCALIDAD CHAPINERO

La suscrita Secretaría,

CERTIFICA:

Que revisado el Portal de Deposito Judicial del Banco Agrario de Colombia, no se encontraton TÍTULOS para el presente PROCESO EJECUTIVO **110014189033-2019-00403-00**.



Lo anterior, de conformidad con el artículo 115 del Código General del Proceso.

Bogotá D. C., seis (06) de mayo de dos mil veintiuno. (2021)-

JENNIFER JOHANA SEPÚLVEDA CARDOZO Secretaría